



hacia la sostenibilidad

MAN-B
Contrato Alto Norte
2007

I. INTRODUCCIÓN

A manera de Marco Institucional

La Misión Alianza de Noruega en Bolivia es una Organización No Gubernamental, cristiana evangélica y sin fines de lucro; trabaja en 3 zonas (áreas) del departamento de La Paz: Caranavi, Sorata – Combaya y El Alto. Sus actividades están dirigidas al desarrollo integral de los grupos sociales empobrecidos a través de la ejecución de programas y proyectos en los ámbitos de educación, salud, servicios, producción y fortalecimiento organizacional en el marco del servicio diaconal con amplia participación social instrumentalizada por las organizaciones locales.

Su **Misión** es “Promover el desarrollo integral en comunidades empobrecidas, fundamentado en la diaconía” con la **Visión** de lograr “Personas y familias en mejores condiciones de vida, trabajando por el desarrollo integral de sus comunidades, en la perspectiva del Reino de Dios ”

Desde aproximadamente 20 años, la MANB implementa planes de desarrollo local en el sector norte de la ciudad de El Alto, desarrollada en tres fases sucesivas: “Proyecto Piloto” (1991-1993), “Plan Alto Norte” (1994 - 2001) y “Plan de Desarrollo Local Alto Norte” (2002 - 2006), con énfasis en el área educativa y con amplia participación social.

El Marco Metodológico

La metodología a ser utilizada se basa en la participación social de la organización espacial en procesos de PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA que propone básicamente:

Planificación de “abajo hacia arriba”. Se trata del tratamiento, selección y priorización de las debilidades y necesidades desde los niveles de intervención (comunidad educativa) convirtiendo a la población en sujetos activos planificadores de su propio destino a partir de su experiencia y sus conocimientos, en un diálogo horizontal. Esta práctica fortalecerá los procesos de sostenibilidad.

Participación de todos los grupos sociales a partir de sus representantes. En un entorno espacio-poblacional se visualiza un determinado número de grupos sociales, donde cada cual tiene habitualmente objetivos y visiones diferentes. Bajo esta premisa, el proceso incluye a cada uno de estos sectores en un diálogo sin exclusión y con respeto.

Estos dos elementos (Planificación de “abajo hacia arriba” y participación sin exclusión) propone procesos de Planificación Participativos donde los actores sociales son sujetos protagonistas de su propio desarrollo.

El proceso de formulación del Plan de Cierre contempla 4 etapas:

1. **Preparación y organización:** Se trata de generar las condiciones adecuadas para la operacionalización del proceso de Planificación Participativa.

2. **Diagnóstico:** Es el trabajo de campo, espacio en el cual interactúan todos los actores espacio-poblacionales, los facilitadores metodológicos e institucionales, cuyo objetivo es delimitar, problematizar, priorizar y seleccionar las demandas y oportunidades.
3. **Análisis:** Sistematización, análisis y cruce de toda la información acopiada.
4. **Conclusiones, recomendaciones y Matriz de Intervención:** Es la etapa donde el análisis de la información arriba a conclusiones y recomendaciones marco suficiente para proponer una matriz de intervención.

La estructura del Plan de Cierre

El presente documento tiene la intención de proponer estrategias de acción hacia la sostenibilidad de los procesos iniciados y desarrollados por el Contrato Alto Norte. Es frecuente en los programas de desarrollo urbano y rural fortalecer este elemento constituyente de la planificación programática.

Para este cometido, el documento tiene la siguiente estructura.

En el primer capítulo se pretende un breve punteo del marco institucional y metodológico; que más que una teorización profunda conlleva a resolver las líneas maestras que conducen al desarrollo del presente trabajo.

El segundo tiene una perspectiva espacio – temporal general de la ciudad de El Alto. En esta línea se puede observar la dinámica del escenario humano.

Seguidamente, el tercer capítulo se ha denominado “La MAN-B en el Sector Norte de la Ciudad de el Alto”, analiza los procesos de intervención del Contrato Alto Norte con alto énfasis a los procesos de sostenibilidad. En éste se concluye con un análisis de las potencialidades y limitaciones expresadas en FODA’s de cada uno de los proyectos para luego arribar a conclusiones y recomendaciones. El capítulo cuarto intenta dar pie a una estrategia de desarrollo en el entendido que el presente documento y su posterior ejecución requiere de un norte claramente explicitado como Plan de Cierre.

En un quinto capítulo se explicita esquemáticamente un plan de intervención a través de matrices que responden a diferentes ámbitos programáticos. Se presenta los problemas y se recomienda superar estas limitaciones a través de acciones.

Para concluir el documento, se ha dispuesto anexos que pueden consolidar aún más algunas afirmaciones hechas en el documento.

II. UNA MIRADA ESPACIO-TEMPORAL DE LA CIUDAD DE EL ALTO

I.1. CARACTERÍSTICAS ESPACIALES Y POBLACIONALES

La ciudad de El Alto se halla ubicada a una altitud de 4,100 m.s.n.m. aproximadamente cubriendo una meseta altiplánica con alrededor de 8,215 Has., cuyos límites son: el Cantón Zongo al norte, el municipio de Viacha al sur, la ciudad de La Paz al este y el municipio de Laja al oeste.

El municipio de El Alto pertenece a la provincia Murillo del departamento de La Paz y está dividida políticamente en 10 distritos, donde los distritos IV, V, VI y VII están ubicados en su sector norte, hacia la cordillera real.

Según la proyección hecha por el Instituto Nacional de Estadísticas para el año 2005, la población total alcanza a un total de 858,932¹ habitantes, donde 419,653 son hombres y 439,279 mujeres, con una tasa promedio de crecimiento de 5,10 (una de las más altas del país) y una densidad poblacional de 4.120 hab/km² aproximadamente. El 39,5% de la población es menor de 15 años y el 69,6% del total de la población es menor de 30 años. La población es prácticamente joven, migrante y de origen rural, cuyas bases idiomáticas son el aymara, el quechua y el castellano.

Para el 2001 se tenía el poblacional²:

DISTRITO	AREA Km2.	POB. TOTAL	DENSIDAD
Zona Rural		16.562	
1	9.16	98.982	10.806
2	11.82	74.413	6.297
3	26.54	132.879	5.007
4	15.12	89.799	5.940
5	14.68.	89.916	6.126
6	8.05	100.347	12.467
7	53.17	18.120	3.041
8	15.21	28.940	1.903

Fuente INE. CENSO 2001 Elaboración CODEPO-IRD

siguiente panorama

Según estos datos, se puede inferir que la población sujeto de intervención por la MAN-B en sus tres ciclos (Proyecto Piloto, Plan Alto Norte y Plan de Desarrollo Alto Norte) alcanza a un total aproximado de 298.182 habitantes, considerando a los distritos IV, V, VI y VII.

I.2. SALUD

¹ INE. www.ine.gov.bo/cgi-bin/piwdie1xx.exe/TIPO

² Los datos poblacionales varían según la fuente. El mismo PDM El Alto 2006 – 2010 presenta varios datos, véase por ejemplo el Anexo II.

La ciudad de El Alto cuenta con aproximadamente 69³ establecimientos de salud entre públicos y privados (más del 80% son de primer nivel); donde por cada mil habitantes hay 0,76 personal de salud y cerca de 0,75 camas.

La Tasa Global de Fecundidad para los años 2000 a 2005 es de 3,95, con tendencia a descender en el próximo quinquenio; mientras que la Tasa de Mortalidad Infantil está alrededor del 64,14 con tendencia también a descender. Las diferencias en términos de género no son grandes, hay en cierta medida paridad porcentual. La cobertura vacunal es alarmante, apenas el 53,69 por ciento de niños de 1 a 2 años de edad están vacunados contra el sarampión.

Veamos algunos datos de morbilidad:

MORBILIDAD	TOTAL %
EDA (Episodios diarreicos) en niños < de 5 años	22,90
IRA (neumonía) en niños < de 5 años	10,92
Bajo peso al nacer	6,06
Desnutrición Global en niños < de 2 años	7,29

FUENTE: PDM 2006 – 2010 El Alto

Las enfermedades diarreicas tienen un porcentaje alto y por lo tanto pareciera ser la mayor causa de mortalidad infantil. Este aspecto puede ser efecto no solamente de la falta de higiene en el manejo de los alimentos, sino también por las deficiencias en los servicios básico y los hábitos alimenticios. Por otra parte, es muy notorio el índice de desnutrición en niños menores de 2 años; aquí hay elementos variados que afectan el elevado porcentaje, uno de los más importantes es la condición económica de las familias alteñas.

Como se podrá advertir los datos son muy significativos, hay grandes deficiencias en el servicio y acceso en salud. Sí a esta situación sumamos las actitudes del personal operador de salud como las de la comunidad, es aún más alarmante. Este es el ejemplo de la atención del parto. En el nivel municipal el 51,6% de los partos en promedio se los realiza en establecimientos de salud y el 54,15% de los partos de los distritos IV, V, VI y VII se los realiza en el domicilio; es más, en el distrito VII el 67,5% son domiciliarios y en ellas más del 20% de los partos se atienden ellas solas. (PDM El Alto 2006 – 2010. p 45)

I.3. EDUCACIÓN

La tasa de analfabetismo del municipio estimada para el año 2003 es de 8,0%⁴, donde el distrito IV tiene un porcentaje de 8,4 mientras que el distrito 7 alcanza a un 14,3%. Es posible que este último soporte mayor carga poblacional rural aspecto que incide en la precisión del dato.

³ El PDM 2006 – 2010 El Alto, indica 62 establecimientos de salud

⁴ Citado en el PDM – El Alto 2006 - 2010

La población en edad escolar tiene el siguiente comportamiento.

	Total	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6	Distrito 7	Distrito 8	Distrito 9
Mujeres 6-14	74.322	10.254	8.579	16.008	10.222	11.166	11.092	2.239	4.437	325
Mujeres 15-19	34.981	5.448	4.309	7.149	4.875	4.791	5.893	754	1.633	129
Hombres 6-14	76.215	10.365	8.757	15.873	11.010	11.278	11.215	2.410	4.958	349
Hombres 15-19	34.011	5.204	4.105	6.723	4.688	4.780	5.724	957	1.727	103
Totales	220499	31271	25750	45753	30795	32015	33924	6360	12755	906

FUENTE: CNPV 2001, ELABORACION DIMPE GMEA. 2003

La población en edad escolar (de 6 a 19 años de edad) en los distritos IV, V, VI y VII alcanza a un total aproximado de 103.094, de los cuales 49,5% son mujeres y 50,5 son varones. el Instituto Nacional de Estadística señala que del total de la población en edad escolar solo el 85,36% asiste a los establecimientos educativos, “el porcentaje de varones con estas características llega a 86,94% y en mujeres a 83,78%” (EL ALTEÑO. 2005)⁵

Por otra parte, según el Gobierno Municipal, hay alrededor de 442 establecimientos educativos, de los cuales 182 se ubican en el sector norte de la ciudad. Asimismo, declara que hay un promedio de 629 inscritos por Unidad Educativa.

Cobertura 5 a 19 años de edad (%)

NIVEL	distrito 4	distrito 5	distrito 6	distrito 7
Inicial	40,7	35,8	37,4	34,3
Primaria	96,1	94,5	96	91,9
Secundaria	64,3	63,6	61,3	59,3

Por último, el promedio de años de estudio de las mujeres es de 6,77%, mientras que de los varones supera los 9%, haciendo un promedio de cerca de 8 años de estudio por lo general.

Bajo este contexto, la MAN-B ha trabajado en estos 16 años con alrededor de 24 Unidades Educativas cuyo número de inscritos asciende a un total de 41.390, de los cuales 21.114 son varones y 20.276 son mujeres. Entre tanto, el personal administrativo y docente alcanza a un total de 1.673 personas, donde 411 son docentes del ciclo secundario, 1.049 docentes en el ciclo primario y un total de 82 administrativos. (Anexo I)

I.4. SERVICIOS BÁSICOS

⁵ EL ALTEÑO. 7 de marzo de 2005. p. 3

En lo referente al Saneamiento Básico, las coberturas no siempre son las mejores. Según el Plan de Desarrollo Municipal el 10,8% de la población de la ciudad no tiene acceso a la red de agua potable. En el distrito VI se tiene un 3,2% mientras que el distrito VII es cinco veces mayor al municipal (59,2%) cuyo motivo principal son las características rurales del mencionado distrito. Por su parte, el acceso al servicio de alcantarillado es más preocupante aún por cuanto solo el 45,5% de la población está en general conectado a la red de alcantarillado y el 37% no tiene ni cámara séptica.

El documento mencionado dirá, “El 14,8% de las viviendas no tiene electricidad (más del 40 por ciento en los distritos 7, 8 y rural); el 36,7 por ciento no tiene acceso a sanitarios (más del 75 por ciento en los distritos ya mencionados); 65 por ciento de las viviendas no tienen acceso directo al agua (11,3 por ciento no tienen agua y 54,7 por ciento tienen acceso pero fuera de la vivienda) situación crítica en la sanidad básica de las familias” (PDM-El Alto. 2006 -2010. p. 50)

I.5. VIVIENDA

De acuerdo a la misma fuente de información, el promedio de habitaciones utilizados por vivienda es de 2,7 cuartos; el 48 por ciento de los hogares utiliza un cuarto para varios fines como cocinar, dormir y otros usos, y solo el 19 por ciento tiene un cuarto exclusivo para cocinar. De acuerdo a datos proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística, el promedio de personas que habita una vivienda es de 4,5.

En cuanto a la tenencia de la propiedad según datos del INE(2001), EL 57,4% de familias alteñas habitan viviendas propias, aunque el 4,6% todavía se encuentra en proceso de pago; el 21,3% paga alquileres, el 4,6% vive en la modalidad de contrato anticretico y el 16,7% vive en viviendas cedidas por parientes.

Es diferente la tenencia de propiedad en el distrito N° 9 y 10 (rural), donde la tierra es usada con fines productivos.

En suma, la tipología de vivienda es variable de acuerdo al nivel de ingresos de la población, y por tanto a su área de emplazamiento

I.6. ASPECTOS ECONÓMICO-PRODUCTIVOS

La ciudad de El Alto según el INE, posee una Población Económicamente Activa (PEA) de 458.021; porcentaje bastante considerable y una tasa de desempleo de 7.1%. Así las diez actividades mas importantes en la generación de empleo son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	OCUPADOS	% SOBRE EL TOTAL DE OCUPADOS
Construcción de Edificios, sus partes obras e ingeniería civil	26.666	9.63
Venta por menor de alimentos, bebidas y tabaco	22.813	8.24
Servicio de Transporte automotor regular de Pasajeros	20.597	7.44
Venta por menor en establecimientos no especializados	16291	5.89
Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	13.597	4.91
Servicio de expendio de comidas	11.532	4.17
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	8.612	3.11
Fabricación de tejidos y artículos de punto ganchillo	8.385	3.03
Educación secundaria de formación general	8.158	2.95
Fabricación de muebles, especialmente en madera	7.881	2.85
Sub total	144.533	52.22

Fuente: CEDLA 2000.

La población ocupada en unidades productivas por tamaño en los distritos de intervención puede mostrar el siguiente comportamiento

DISTRITO	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
Distrito 4	1.495	524	158	442	2.619
Distrito 5	863	240	40	1.153	2.296
Distrito 6	1.746	492	83	242	2.563
Distrito 7	277	115	25	0	417
TOTAL	7.982	2.913	1.452	4.612	16.959

FUENTE: Cámara Departamental de Industrias de La Paz 2001

La microempresa como rubros mas importantes a 1) Confección en tela; 2)Tejidos de punto (lana acrílico y camélidos); 3) Confección en cuero y, 4) Carpintería. Sin embargo, también podemos observar en menor cuantía el trabajo en barracas, metalmecánica, fabricación de calzados y artesanías en yeso.

Los mercados de abastecimiento para la microempresa en El Alto, por rubro y materia prima principal son:

Rubros	Mercado Local	Mercados extra locales	
		Mercado de La Paz	Mercados del interior
Confección en cuero	Cuero de oveja	Cuero de res, forro, frisa, cierres y otros	
Confección en tela		Tela, mezclilla, forro, frisa, cierres y otros.	
Metalmecánica	Planchas angulares y electrodos		
Fundición	Chatarra		
Producción de calzados		Cuero, charol y tacos	Cuero Cbba
Orfebrería	Plata y Oro	Perlas	
Tejidos de lana natural	Lana de alpaca		
Tejidos lana acrílica	Lana acrílica	Lana acrílica	
Carpintería	Madera aserrada y cartones		

Fuente. CEDLA

En cuanto a las ventas mensuales alcanzadas por micro y pequeñas empresas, el promedio de ventas al mes es de 2.632 dólares americanos, es necesario tomar en cuenta que en los diferentes rubros de la producción manufacturera se presenta desequilibrios por el tipo de mercancía que se produce. No es lo mismo la venta de prendas de vestir, frente a la venta de joyas o muebles de madera.

Respecto al nivel de activos fijos, el promedio en MyPEs. es de 2.457 \$us. Las unidades productivas que tienen menor activo fijo están con 70 \$us. y las que tienen mayores activos fijos alcanzan a 6.533 \$us. La moda alcanza los 1.700 \$us.

El Alto en la actualidad funciona con cuatro tipos de mercados: internacional, nacional, regional y local.

- Los mercados internacionales representan un atractivo para la industria nacional, principalmente por los acuerdos de comercio exterior con otros países.
- En el mercado nacional, gran parte de las empresas destinan su producción a los departamentos del interior, conformando así el mercado nacional.
- En el mercado regional, la industria de El Alto se constituye en el principal proveedor de productos manufacturados a las ciudades intermedias y a las comunidades de la región.
- En el mercado local, El Alto se convierte en un nicho de mercado favorable para todo el departamento de La Paz, principalmente para la comercialización de los productos.

Los productos y el destino de los mismos se pueden observar en el siguiente cuadro, donde se destaca el rubro de la confección de en cuero y tela, con productos como ser la confección de chamarras y deportivos.

MERCADOS	LOCAL	LA PAZ	CIUDADES DEL INTERIOR	ZONAS FRONTERIZAS
RUBROS				
Confección cuero		Chamarras	Chamarras y billeteras	Chamarras
Confección tela	Chamarras	Chamarras, deportivos	Chamarras, deportivos	
Metalmecánica	Puertas y ventanas	Puertas y ventas		
Fundición	Partes, repuestos industriales, ollas, herramientas artesanales y maquinas de carpintería y metalmecánica			
Producción de calzados	Calzados de cholita	Calzados femeninos y de varones	Calzados femeninos	
Orfebrería	Aretes, anillos y topes			
Tejidos de lana natural	Chompas, mantillas y chalecos	Chompas y chalecos		
Tejidos lana acrílica	Ajuares de bebe, chompas	Ajuares de bebe, chompas		
Carpintería	Puertas, cómodas, catres, sillas y vitrinas	Vitrinas, juegos de comedor y roperos	Cómodas, sillas, juegos de comedor y puertas	
Trenzado de mantas	Mantas	Mantas		
Trabajo en peltre		Motivos y adornos militares	Motivos y adornos militares.	

Fuente. CEDLA

I.7. EL TRANSPORTE

La estructura vehicular de El Alto se caracteriza por el diseño de las grandes vías de interconexión departamentales y provinciales que concurren a un único punto ubicado en la Ceja de El Alto.

Existen grandes avenidas transversales como la Av. Bolivia, la Av. Litoral, la Av. Estructurante en el sector sur de El Alto. En el sector norte se tiene como transversales a las avenidas La Paz, Sucre y Alfonso Ugarte, las mismas que no tienen continuidad para conectarse con el sector sur de El Alto

I.8. ORGANIZATIVO-INSTITUCIONALES

Las formas de organización social distrital y vecinal en la ciudad de El Alto están enmarcadas a las juntas vecinales las cuales tienen relación directa con las zonas, barrios o urbanizaciones.

Presentamos a continuación un cuadro que nos muestra esta forma organizativa:

EL ALTO: NÚMERO DE JUNTAS VECINALES RECONOCIDAS POR DISTRITO
(AÑO: 2000)

DISTRITO	Nº DE JUNTAS VECINALES	Nº DE URBANIZACIONES	JUNTAS VECINALES POR URBANIZACIÓN
DISTRITO 1	36	36	1,0
DISTRITO 2	162	67	2,4
DISTRITO 3	98	66	1,5
DISTRITO 4	67	54	1,2
DISTRITO 5	53	44	1,2
DISTRITO 6	15	18	0,8
DISTRITO 7	55	40	1,3
TOTAL	343	337	1,0

Fuente: Comité de Vigilancia-Gobierno Municipal de El Alto.

Se puede concluir que no hay una relación proporcional entre urbanización y junta vecinal; es decir que, la junta vecinal no tiene correspondencia en número a las urbanizaciones, éste es el caso por ejemplo del distrito II, donde hay una relación de 2,4 juntas vecinales por urbanización o en el sentido inverso (Distrito VI), donde por cada urbanización hay 0,8 juntas vecinales. En todo caso, la ciudad de El Alto reconoce 343 juntas vecinales y 337 urbanizaciones.

La otra forma de reconocimiento organizativo comunal tiene la siguiente característica:

NUMERO DE OTBs RECONOCIDAS

DISTRITO	NUMERO DE OTBs	AREA Km2.	POB. TOTAL	DENSIDAD
Zona Rural			16.562	
1	39	9.16	98.982	10.806
2	58	11.82	74.413	6.297
3	118	26.54	132.879	5.007
4	60	15.12	89.799	5.940
5	48	14.68.	89.916	6.126
6	17	8.05	100.347	12.467
7	55	53.17	18.120	3.041
8	70	15.21	28.940	1.903
TOTAL	439	153.74	649.958	4.120

Fuente INE. CENSO 2001 Elaboración CODEPO-IRD

El cuadro nos muestra otra realidad organizativa, por un lado, se torna más compleja la división política administrativa del municipio y, por otro, los niveles de representación organizativa social presentan otro mapa. La dinámica organizativa puede resultar más compleja a la hora de pretender representación social y reconocimiento institucional. Casi siempre hay más Organizaciones Territoriales de Base (OTB's) que Juntas Vecinales, aunque las dos son una sola cosa. La ley reconoce a las juntas vecinales como OTB's.

Por último, la comunidad se ha organizado también entorno a las unidades educativas. La ley de Reforma Educativa, en actual vigencia, reconoce a la Junta Escolar como un sujeto que coadyuve la gestión escolar en la Unidad Educativa. En el caso del municipio de la ciudad de El Alto, este reconocimiento tiene también un carácter político; sin embargo es una organización de padres y madres de familia que velan el buen ejercicio educativo. Aunque es difícil establecer con claridad la relación cuantitativa de esta organización funcional (reconocida por el gobierno Municipal como organización de base) con las unidades educativas, según el ejecutivo de FEDEPAF, la ciudad de El Alto cuenta con 250 juntas escolares.

En lo referente a las instituciones públicas y privadas, el siguiente cuadro es muy ilustrativo. Veamos:

ORGANIZACIONES SOCIALES	INSTITUCIONES ESTATALES	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	OTRA NATURALEZA
Central Obrera Regional–el Alto	Policía Técnica Judicial	República descentralizada y comunitaria de salud (RDPC)	Bancos, mutuales y entidades financieras de desarrollo
Asociación Departamental de Empresarios de la Pequeña Industria (ADEPI)	Oficina de identificación personal	Obra Kolping de Bolivia (OKB)	Cooperativa de Teléfonos (COTEL)
Sociedad Boliviana de Medicina Tradicional (SOBOMETRA)	Retenes policiales	Centro Asociado de Estudios Económicos y Sociales (CAES)	Aguas del Illimani
Defensoría del Pueblo	Servicio de Impuestos Internos	ENDA Bolivia	
Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE)	Oficina Distrital de Educación	Fundación Pro centro del Quemado	Vicaría de El Alto
Federación de Trabajadores Gremialistas, Artesanos, Comerciantes minoristas, Vivanderas y Ramas Anexas	Unidad desconcentrada de Salud	Servicio Integral para el Desarrollo de la Mujer (SIPADEM)	Cruz Roja Boliviana
Centro de Reporteros Populares	Prefectura del Departamento de La Paz	Centro de Investigación Social y Trabajo Social en equipos multidisciplinarios (SISTEM)	Instituto Nacional de Formación y Capacitación Productiva (INFOCAL)
Asamblea distrital de Derechos Humanos	Centro de rehabilitación CEREFÉ	Centro de fomento a Iniciativas Económicas (FIE)	ELECTROPAZ
Comité de trabajadores de la comunicación popular	Juzgados distritales de la Corte Superior de Justicia	Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza	ENTEL
Comité Cívico Pro ciudad el Alto	Alcaldía	Centro Interdisciplinario de Estudios Comunitarios (CIEC)	Correos
Federación de padres de Familia	Tránsito	Defensa de los niños Internacional (DNI)	Telefonía Rural (DITER)
Sindicato de Trabajadores de la Educación urbana	Policía	Escuelas radiofónicas FIDES	Planta de YPFB
Comité Sindical de Trabajadores de la Información y la comunicación	Radipatrullas	Fundación Contra el Hambre	
Federación de Mujeres de la ciudad e El Alto	Derechos Reales	Fundación para Alternativas de desarrollo	
Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del radio Urbano y Suburbano		Instituto Para la Pequeña unidad productiva (IDEPRO)	
Sindicatos de Transporte		Misión Alianza Noruega	
Sindicato de Hombres		INTERVIDA	
		INCATEM	
		Red Hábitat	
		PUEBLO	
		Plan Internacional Altiplano	
		CEBIAE	

		Fundación pulo Freyre	
		FOCCAPASSI	

I.9. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Según los cálculos realizados por Rolando Morales, en el estudio denominado “Lineamientos para aliviar la pobreza urbana de El Alto”, las características de las condiciones de pobreza que enfrentan los ciudadanos del Municipio de El Alto, para el año 1992, reflejan las tendencias actuales, donde se manifiestan que un hogar debería tener un total de 254 dólares americanos o su equivalente para no ser considerado pobre, sin embargo, en el año 1999, los ingresos medios de los hogares alteños apenas alcanza a 210 dólares (1.261 Bs.).

De acuerdo a los datos en la ciudad de el Alto se encuentra el 87 %, de la población con niveles de pobreza (moderada marginal indigente) y dentro de ella los distritos 7, 8,9,5 y 6 los que cuentan con mayor cantidad de pobreza los mismos superan el 90 % de pobreza, mientras que los distritos 2,3,y 4 la pobreza de estos superan el 85 % de la población y finalmente el distrito I es el que tiene menor % de pobreza 57,9 % de toda su población.

III. LA MAN-B EN EL SECTOR NORTE DE LA CIUDAD DE EL ALTO

La Misión Noruega ha iniciado sus acciones en la ciudad de El Alto en los años 80's; pero a inicios de los 90's ha centrado su apoyo hacia la comunidad a partir de estrategias planificadas comunales especialmente en los ámbitos de la educación y salud.

Este salto cualitativo que va mejorando gradualmente es ejecutado a través de tres grandes ciclos o fases: Proyecto Piloto (PP); Plan Alto Norte (PAN) y, Plan de Desarrollo Local Alto Norte (PDLAN).

El Proyecto Piloto fue ejecutado entre los años 1991 a 1993. En este periodo se trabajó con alrededor de 5 Unidades Educativas en cuatro líneas de acción: infraestructura, apoyo al mejoramiento pedagógico, salud escolar y orientación cristiana. En este período se va gestando el trabajo con las organizaciones sociales.

El Plan Alto Norte aprovecha la experiencia anterior y propone un accionar mejor estructurado y con mayor alcance geográfico al sumar a las anteriores diez nuevas unidades educativas. Este Plan tiene una vigencia hasta el año 2001 y su estructura programática se basa en el accionar de tres programas: Desarrollo Comunitario; Educativo y Obra Evangélica. La Junta Escolar es fundamental.

El Plan de Desarrollo Local Alto Norte es el producto de la experiencia pasada y se proyecta utilizando los métodos de la Planificación Participativa. Es un Plan mejor elaborado cuya pertinencia es alta en relación al Plan de Desarrollo Municipal de El Alto. El Plan nuevamente distingue tres programas aunque con características propias, donde se puede observar el allanamiento de otros ámbitos como el económico-productivo y el medioambiental y el manejo de temas de fortalecimiento organizacional, gestión de demandas y proyectos, diaconía, etc.. El periodo de ejecución suma cinco años (2002 – 2006). En este ciclo, nuevamente la Junta Escolar juega un rol muy importante.

Por lo expuesto, aprovechamos el curso programático y organizativo del Plan de Desarrollo Local Alto Norte para diagnosticar, analizar y proponer elementos que fortalezcan la visión de sostenibilidad de las acciones de la MAN-B en la ciudad de El Alto.

A. PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO

I. A. 1. Proyecto Educativo

Las acciones desarrolladas desde este proyecto están ligadas con el mejoramiento y la ampliación de la infraestructura y equipamiento escolar, el mejoramiento de las capacidades de los agentes de escolarización como son los profesores, la dotación de material didáctico, la sensibilización y capacitación de los padres de familia en temas referentes a la política educativa y los derechos humanos y, por último, la acción médica de prevención.

Estas acciones, según la evaluación final, han logrado satisfactoriamente sus metas e indicadores, mientras que, la comunidad sujeto de intervención ve agradecida a la MANB por su servicio y

contribución al mejoramiento educativo de los sectores empobrecidos en la ciudad de El Alto. En efecto, todos coinciden en reconocer la labor desarrollada en estos más de quince años.

Es muy visible en el área la construcción de infraestructura escolar por la PDLAN. Impresionante a la hora de comparaciones con las otras unidades educativas públicas del sector. Si sumamos a ésta la dotación de equipo y material didáctico es aún más importante el aporte a la educación.

Asimismo, el PDLAN ha previsto desarrollar acciones que incentiven recursos para el mantenimiento y conservación de esta infraestructura y, en este cometido, ha involucrado a la comunidad educativa. Bajo esta predisposición podemos encontrar experiencias positivas que actualmente nos muestran movilizaciones importantes hacia el mantenimiento y conservación de la infraestructura y, en otros casos, la complementación de otros equipos didácticos.

Esta movilización es efecto del trabajo de la MANB en Alto Norte. La Junta Escolar ha pasado de los espacios teóricos a la práctica generando sinergias al interior y exterior de la comunidad educativa. Es evidente que algunas han logrado movilizar sus propias posibilidades, mientras que otras han comprometido al Gobierno Municipal para ejecutar sus demandas de mantenimiento y, también, se han podido observar experiencias que han ido más allá de estas instancias; es decir, han llegado a concertar el apoyo de instituciones públicas y/o privadas, lo cual es altamente ponderable.

Esta movilización es el ejercicio de los derechos y las capacidades organizativas, donde confluyen voluntades y esfuerzos con el mismo objetivo. En este proceso, la capacitación es un elemento muy importante, ésta contribuye efectivamente al fortalecimiento organizativo en sus diferentes niveles y permite la autovaloración del individuo, aspecto que motiva sinergias hacia el logro de sus objetivos.

Así como se pueden observar experiencias positivas hacia la sostenibilidad, también encontramos, en otras comunidades educativas, dificultades para el ejercicio pleno de sus derechos educativos, sociales, educativos y municipales por sus limitaciones organizativas.

En este marco, las limitaciones observables, entre otras, hacen referencia a las capacidades organizativas de los miembros de la comunidad educativa, donde por ejemplo la falta de definición y consensuación clara de los roles y funciones de los miembros de la comunidad educativa desestimaria la generación de sinergias movilizadoras para el mantenimiento y conservación de la infraestructura educativa, la complementación de los recursos pedagógicos y la búsqueda de eventos de actualización de los educadores.

Análisis de la Información, Conclusiones y Recomendaciones

El análisis de la información nos permite concluir lo siguiente:

Fortalezas

- La Unidad Educativa se ha convertido en un núcleo que articula los esfuerzos de desarrollo integral
- Juntas Escolares fortalecidas

- Comités Operativos organizados como brazo ejecutor de las comunidades educativas, especialmente en el PDLAN
- Las comunidades educativas en proceso de empoderamiento para el control social, cuyo resultado es el alto grado de transparencia que es altamente valorado por la población meta.
- El fortalecimiento de la Junta Escolar y la formación en liderazgo y planificación participativa ha significado el potenciamiento de las capacidades de gestión de proyectos educativos
- Construcción de aulas en función de las necesidades y demandas de las unidades educativas

Debilidades

- Las estrategias para impulsar la colaboración entre las JE y las JV no siempre dieron buen resultado
- El mantenimiento tiene limitaciones, los procesos son muy lentos y los roles de involucramiento de los miembros de la comunidad educativa no están claramente definidos y consensuados.
- Necesidad de fortalecer los procesos de organización de la comunidad educativa, así como de un sistema de financiamiento más eficaz hacia el mantenimiento.

Oportunidades

- Positiva participación de la comunidad educativa (JE y personal docente y administrativo de la UE) en todo el proceso de planificación, implementación, seguimiento y evaluación de resultados e impactos
- Fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los/as docentes.
- Experiencias positivas de colaboración entre las Juntas Escolares y las Juntas Vecinales
- Procesos de mantenimiento de la infraestructura educativa en mejora: convenios con el Municipio, sistemas comunitarios
- Padres y madres de familia sensibilizados para el ejercicio de sus derechos y obligaciones: educación, violencia intrafamiliar, maltrato infantil.
- Predisposición de los líderes de FEDEPAF para el fortalecimiento organizativo y para mejorar las relaciones con otras organizaciones sociales

Amenazas

- Los mayores esfuerzos y la mayoría de los recursos provenientes del Municipio siguen orientados a la ampliación de infraestructura.

- El cambio de docentes a otras UE's y el recambio permanente de los/as dirigentes de las Juntas Escolares resta las capacidades organizativas.
- Los padres de familia tienden a delegar sus responsabilidades educativas a las mujeres
- Insuficiente colaboración entre las Juntas Escolares y las Juntas Vecinales repercute en los planes de mantenimiento
- FEJUVE, FEDEPAF y GM muy politizados

Conclusiones

Basándose en los problemas expuestos se puede concluir lo siguiente:

- Aprender de las experiencias positivas desarrolladas por algunas comunidades educativas hacia la conservación y mantenimiento de la infraestructura educativa, la ampliación de dotación de apoyo logístico y generación de eventos de actualización docente.
- El Plan es valorizado por el trabajo desarrollado, lo cual le permite buena evaluación de la comunidad educativa, aspecto que denota que hay una buena oportunidad para ampliar y reforzar las acciones de capacitación y movilización.
- Las comunidades educativas con dificultades para desarrollar acciones hacia el mantenimiento y conservación de la infraestructura y la movilización organizativa hacia la sostenibilidad es conoce sus limitaciones.

Recomendaciones

- Fortalecer la relación de la Junta Escolar con los directores y docentes y contribuir en la generación y el mejoramiento de espacios de vinculación y concertación con la Junta Vecinal para el establecimiento de acciones conjuntas o complementarias hacia el desarrollo de proyectos de mantenimiento y conservación de la infraestructura.
- Fortalecer las acciones de capacitación hacia la movilización social y el ejercicio de los derechos municipales, brindando continuidad a la difusión de información y mostrando experiencias positivas.
- Ampliar la cobertura organizacional de tal modo que se pueda desarrollar acciones de sensibilización e información en los niveles municipales de organización como FEDEPAF y FEJUVE.

I.A.2. Proyecto de Salud Comunitaria

El mayor impacto del proyecto se centra en el fortalecimiento de las relaciones de la comunidad con los centros de salud a través de los grupos de mujeres llamadas “manzanas”. La estrategia es muy singular, el empoderamiento de la ciudadanía hacia un acceso menos traumático a la medicina convencional es siempre un paso hacia adelante, especialmente en aquellas sociedades donde el acceso a la salud no solamente tiene tintes financieros sino, sobre todo, culturales.

Sin embargo, este relacionamiento puede ser debilitado por las visiones culturales de los diferentes grupos sociales que se enmarcan en la atención en salud. Debemos recordar que, en las relaciones sociales establecidas entre los diferentes grupos casi siempre existen elementos que las complejizan como el caso de los comportamientos burocráticos y las tendencias excluyentes, que incide a la calidad en la prestación de servicios a la población. En efecto, la misma evaluación final hecha recientemente propone mejorar estas relaciones a partir de una formalización escrita y reconocida por todos.

En todo caso, no es suficiente la firma de un documento, sino profundizar la búsqueda permanente de un cambio de actitud de los operadores de salud así como de la comunidad. Esta es una tarea difícil, que si bien ya fueron abordados por el Plan, se tendrá que abordar profundamente para visualizar instancias de sostenibilidad.

Análisis de la Información, Conclusiones y Recomendaciones

Bajo la sencilla mirada anterior podemos visualizar lo siguiente:

Fortalezas

- Mejor articulación de las unidades de salud con la comunidad educativa a través de las “manzaneras”.
- Mejor difusión de información básica de salud en la comunidad

Debilidades

- Débil articulación de las “manzaneras” a las organizaciones sociales

Oportunidades

- Fortalecimiento de los servicios de salud a través de la capacitación y de la dotación de equipamiento, incide en la ampliación de coberturas, capacidad resolutive y también en “mejorar las actitudes del personal” en salud.

Amenazas

- Incipiente articulación de las organizaciones sociales con los Centros de Salud, DIMUSA.
- A pesar de los eventos de capacitación al personal de salud aún persisten actitudes excluyentes hacia la comunidad

Conclusiones

- El Plan es valorizado por el trabajo desarrollado, hay actitud positiva de los operadores de salud y de la comunidad, aspecto que denota buenas oportunidades para ampliar y reforzar las acciones de capacitación y movilización.

- Las “manzaneras” desarrollan su rol sin una eficiente vinculación, relación y tutela de las organizaciones sociales.
- A pesar de la generación de espacios de reflexión en los operadores de salud y en la comunidad vecinal aún hay la necesidad de trabajar en el fortalecimiento del acceso a la salud sin exclusiones con iniciativas que generen actitudes de respeto, equidad, justicia y convivencia intercultural.

Recomendaciones

Las conclusiones conducen a las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer la relación de las organizaciones sociales con las “manzaneras” para un mejor ejercicio de los derechos humanos que permita mejorar el acceso a los servicios de salud.
- Fortalecer las acciones de capacitación en las “manzaneras” y el personal de salud.
- Seguir contribuyendo a la generación de prácticas de reconocimiento de los centros de salud hacia las “manzaneras”.

B. PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO, ORGANIZACIONAL Y MEDIOAMBIENTE

B.1. Fortalecimiento Organizativo

Las experiencias desarrolladas hacia el fortalecimiento organizativo han sido dirigidas sobretudo hacia tres instancias. 1) Junta Escolar, 2) Junta Vecinal y, 3) Comunidad Educativa. En las tres se han generado eventos de capacitación hacia el ejercicio pleno de los derechos humanos y ciudadanos tanto individuales como colectivos. Asimismo se ha fortalecido este objetivo a través de la capacitación en gestión de proyectos.

La experiencia del PDLAN ha permitido visualizar las debilidades y potencialidades de cada una de estas instancias organizativas. Del mismo modo, las organizaciones sociales y el personal administrativo y docente de las unidades educativas coinciden en reconocer la labor desarrollada por el Plan, aspecto que permite mayores niveles de confianza entre la comunidad y el Plan.

Un aspecto importante en este cometido es el fortalecimiento de las relaciones entre la Junta Escolar y la Junta Vecinal. La experiencia ha demostrado que cuanto mejores son las relaciones entre estas dos instancias organizativas mejores son los resultados obtenidos. Este proceso se ha desarrollado en algunas zonas o barrios, pudiendo obtener logros muy importantes para el mejoramiento zonal, tanto en lo educativo como en salud. Sin embargo, también hay experiencias nada alentadoras en otras comunidades vecinales, donde cada instancia es un complejo determinado, a pesar de la conciencia de sus líderes.

Del mismo modo, se pueden encontrar también experiencias negativas en algunas comunidades educativas por sus dificultades de relacionamiento entre la Junta Escolar y el personal docente y administrativo de la Unidad Educativa. Esta situación es parte del proceso del ejercicio ciudadano y de la construcción de la nueva visión de escuela. En efecto, la comunidad educativa se va recreando a

partir de su irrupción social en un escenario en el cual lo público es vertical, donde las decisiones se toman sin la participación de los actores sociales, por ello posiblemente la falta de voluntad para coordinar y vincular su accionar con otras organizaciones también representativas, así como con los actores institucionales como son los profesores. Los procesos de construcción de la participación de los padres de familia en temas educativos significa también la deconstrucción de la verticalidad de la educación y de los anteriores paradigmas.

Lo importante aquí es que la comunidad reconoce estas dificultades o debilidades y tiene la intención de mejorar esta situación, aspecto positivo para reiniciar acciones que puedan sobreponer la voluntad de desarrollo a partir de un profundo autoanálisis y reflexión.

Por otra parte, también se pueden observar en algunas organizaciones debilidades internas que hacen a la representatividad, funcionalidad y práctica democrática. En estas comunidades, conscientes de esta situación, se puede encontrar predisposición para mejorar estas prácticas.

En el nivel municipal, las organizaciones sociales como FEDEPAF y FEJUVE también han logrado movilizaciones efectivas para sus demandas cuando han trabajado de manera conjunta. Pero también se pueden encontrar momentos de conflicto entre ellas. A pesar de este movimiento pendular que obedece al contexto político coyuntural nacional, regional y municipal, en el momento, sus líderes nos han manifestado predisposición para trabajar hacia el diálogo y superar los conflictos.

Asimismo, hoy que algunos líderes, que conocen el trabajo de la MANB, han allanado espacios de liderazgo municipal es oportuno e importante definir estrategias que permitan mejorar los vínculos organizacionales no solamente en el ámbito zonal sino también en el municipal, aspecto que fortalecería las funciones internas y externas de las organizaciones sociales.

Una de las fortalezas de las Juntas Escolares es la gran capacidad de convocatoria a las bases (padres y madres de familia) que fortalece su movilización social frente a demandas no atendidas por el Gobierno Municipal. Esta práctica constituye una fuerza social para desenvolverse en escenarios burocráticos y poco eficientes.

Un tema transversal al fortalecimiento organizativo es la participación de las mujeres. En este tema reconocemos un punto alto a la acción realizada, pues, la experiencia de la búsqueda de equidad de género con la paridad de cargos al interior de un directorio no fue suficiente, sino pretender la participación de la mujer con capacidad a voz y voto para garantizar una organización representativa. Este ejercicio es un proceso que podrá conquistar mejoras de forma gradual.

Análisis de la Información, Conclusiones y Recomendaciones

Bajo la sencilla mirada anterior podemos visualizar lo siguiente:

Fortalezas

- El PDLAN tiene experiencia de trabajo con las organizaciones sociales.
- Hay algunas UE del PAN que han logrado mantener un buen grado de capacidad organizativa y movilización, a pesar de que el periodo de intervención intensiva con MANB finalizó

- Se ha incrementado la participación y organización de la mujer en las zonas de intervención de MANB.
- Procesos para el empoderamiento de las mujeres como actor social y económico en construcción participativa
- El PDLAN ha generado y aperturado canales de relacionamiento con la FEDEPAF y FEJUVE

Debilidades

- El PDLAN ha desplegado su mayor esfuerzo hacia las Juntas Escolares priorizando sus acciones hacia el ámbito educativo.
- Las organizaciones sociales intervenidas por el Proyecto Piloto y el Plan Alto Norte no fueron fortalecidas en los mismos niveles del PDLAN
- El PDLAN no ha incluido en sus acciones de fortalecimiento organizativo a las organizaciones sociales del nivel municipal: FEDEPAF, FEJUVE y Comité de Vigilancia.
- El PDLAN carece de un equipo que pueda trabajar cubriendo todo el área y los diferentes niveles organizativos.
- El PDLAN no refuerza su accionar de campo en fortalecimiento organizativo con material didáctico de capacitación (folletos, cartillas, afiches, etc)

Oportunidades

- Líderes locales capacitados por el PDLAN ejercen liderazgo municipal
- Los actuales líderes de FEDEPAF conocen el trabajo de la MANB
- Existen experiencias de buena vinculación entre las JE y las JV, lo que indudablemente ha incidido favorablemente en la consolidación y maduración de los procesos organizativos y de gestión.
- Hay todavía bastante por hacer en cuanto a la participación de la mujer en las organizaciones sociales.

Amenazas

- Existen organizaciones sociales que, en la fase de seguimiento, no mantienen los mismos grados de participación y organización, presentándose incluso conflictos relacionados con la rendición de cuentas
- Débil relación entre líderes de las JE y las JV; por lo tanto Insuficiente colaboración entre las Juntas Escolares y las Juntas Vecinales

- Empobrecimiento de las relaciones y vínculos entre las Juntas Escolares y los Directores y/o profesores en las UE's.
- Tendencia de muchos hombres a menospreciar y acallar la opinión femenina
- FEDEPAF y FEJUVE muy politizadas

Conclusiones

- A pesar del desarrollo de acciones de fortalecimiento organizativo del PDLAN, las organizaciones sociales aún tienen dificultades organizativas.
- El PDLAN no ha incluido en sus acciones de fortalecimiento organizativo a las organizaciones matrices: FEDEPAF, FEJUVE y Comité de Vigilancia
- Las organizaciones sociales de las UE's intervenidas por el Proyecto Piloto y Plan Alto Norte no fueron fortalecidas en los mismos niveles que los del PDLAN
- Se ha incrementado la participación de la mujer en las organizaciones sociales de las zonas de intervención del PDLAN
- Existen experiencias de buena vinculación entre las JE y las JV, lo que indudablemente ha incidido favorablemente en la consolidación y maduración de los procesos organizativos y de gestión de demandas.

Recomendaciones

Las conclusiones conducen a las siguientes recomendaciones:

- Desarrollar acciones que encaucen el fortalecimiento de las organizaciones sociales (Junta Escolar y Junta Vecinal) en cada uno de sus niveles para un mejor desempeño de sus capacidades de priorización y selección de sus demandas así como concertar, gestionar y controlar la ejecución de las mismas.
- Contribución a la mejora de los vínculos sociales organizativos y el establecimiento de alianzas para gestionar y ejecutar sus demandas
- Seguir contribuyendo al empoderamiento de las mujeres
- Desarrollar acciones con los niveles organizativos municipales: FEDEPAF, FEJUVE y Comité de Vigilancia.

B.2. Promoción y Capacitación Microempresarial

Este proyecto es muy pertinente para la población de Alto Norte, en el entendido que son áreas empobrecidas y las iniciativas económicas son las más escasas. Los efectos son más inmediatos, por

cuanto incide en la generación de recursos para la familia. En este proceso la capacitación fue el motivador de las mejoras en el comportamiento económico-productivo.

Por una parte, el PDLAN ha trabajado con mujeres madres de familia. En efecto, ellas no están al margen de las funciones económicas. Las actividades generadoras de recursos son parte de las estrategias de reproducción social, por ello las acciones del proyecto han contribuido a mejorar estos procesos, sobretodo en aquellas mujeres más emprendedoras. La dificultad es que están sometidas a un accionar marginal, donde sus emprendimientos comerciales son generalmente exiguos.

Por otra parte, también ha trabajado con microempresarios. La demanda de apoyo a estos emprendimientos tiene posiblemente otras características a las demandas de las madres de familia. Aquí las estrategias y los conceptos cambian, estamos hablando de las capacidades de desarrollo empresarial, donde la asistencia técnica y el crédito se convierten en la estrategia que permite al (la) emprendedor (a) mejorar su producción, la calidad y por ende, mejorar sus ingresos. El rol del Plan tiende a la facilitación.

Para efectos de sostenibilidad, el Plan deberá enfatizar su accionar hacia un rol facilitador de aquellos emprendedores y emprendedoras que cumplan ciertos requisitos para continuar y profundizar con las siguientes fases del desarrollo empresarial y para ello es importante aprovechar las relaciones con otras organizaciones públicas y privadas que apoyan el emprendedurismo productivo y empresarial.

Análisis de la Información, Conclusiones y Recomendaciones

Bajo la sencilla mirada anterior podemos visualizar lo siguiente:

Fortalezas

- Mujeres y hombres fueron capacitados en diversos temas empresariales y técnicas productivas.
- Se ha desarrollado relaciones de confianza mutua entre los emprendedores/as y el PDLAN
- En las actividades relacionadas con la promoción y capacitación micro empresarial, PDLAN ha desarrollado una cooperación estrecha con ONG que trabajan en el campo de la microempresa

Debilidades

- La fase de fortalecimiento productivo en proceso y la de comercialización en su inicio
- Procesos de asistencia técnica incipiente.
- Hace falta un sistema de registro actualizado. Algunos datos importantes para dicho registro son: calidad de la oferta técnica local, lista de proveedores de servicios, fuentes y mecanismos de financiamiento, modalidades de atención diferenciada, inventarios de la demanda de los diferentes grupos, etc
- Es necesario mejorar la calidad de la actual colaboración; no presenta claridad el concepto y la estrategia utilizada

Oportunidades

- Madres de familia han logrado destrezas técnico-productivas que incide en el mejoramiento de sus ingresos familiares
- Doble desafío; el primero es el manejo de la demanda creciente surgida de la capacitación misma y el segundo promover el fortalecimiento de los negocios iniciados, asegurando el acceso al crédito y la capacitación ulterior
- Existen ONG's y otras organizaciones privadas especializadas que trabajan en el área

Amenazas

- El proyecto ha generado expectativas muy altas por parte del grupo beneficiario

Conclusiones

- Muchos padres y madres de familia han logrado aumentar la producción y mejorar la calidad de sus productos, así como las ventas y los ingresos, incidiendo favorablemente en la economía familiar.
- El rol económico de las mujeres, impulsado por el proyecto, ha tenido repercusiones en las relaciones de género en la familia.
- Tanto el trabajo con las mujeres así como con microempresarios ha generado grupos con mayor expectativas empresariales y mejores condiciones de desarrollo que puede tener efectos muy importantes en el corto y mediano plazo.

Recomendaciones

Las conclusiones conducen a las siguientes recomendaciones:

- Rol facilitador que incluya un plan de facilitación de acciones de capacitación y asistencia técnica según clasificación y reconocimiento de emprendedores.
- Contribuir al establecimiento de alianzas estratégicas entre microempresarios y/o mujeres “productivas” con instituciones y organizaciones públicas y privadas que trabajen en el área económico-productivo

B.3. Medio Ambiente

La movilización del PDLAN orientado a los temas medioambientales ha supuesto un desempeño importante de sensibilización, información y capacitación. La evaluación final al Plan nos muestra que los logros cuantitativos son impresionantes, aspecto que demuestra la capacidad de movilizar recursos hacia ese fin.

Por otra parte, el abanico temático de capacitación también es grande. Hay un manejo importante de temas que tocan una diversidad de dificultades medioambientales. Este aspecto va unido a la

capacitación de un grupo considerable de jóvenes estudiantes (brigadas ambientales estudiantiles). Con estos instrumentos se han realizado algunas prácticas de manejo medioambiental.

Sin embargo, el tratamiento del tema medioambiental requiere llegar a la práctica real y completa de su tramado teórico. En comunidades urbanas no es suficiente la movilización hacia la construcción del conocimiento; sino también, la puesta en práctica de aquellos conocimientos trabajados. Estamos hablando del concepto de capacitación que hace referencia a la valorización de la experiencia, la reflexión y la acción práctica de aquella reflexión, es decir, un diálogo horizontal de conocimientos hacia una práctica también horizontal de conocimientos que permita la adopción paulatina y concreta de actitudes rutinarias adecuadas.

Para este cometido las brigadas ambientales estudiantiles, que son un logro muy positivo del Plan, son o pueden ser los facilitadores. Es un recurso que puede ofrecer mejores resultados por ello su aplicabilidad. Sus conocimientos y sus potencialidades identitarias así lo muestran. Otro elemento muy importante que facilitaría ese cometido son los pactos desarrollados con las instituciones y organizaciones públicas y privadas que trabajan en el tema.

Análisis de la Información, Conclusiones y Recomendaciones

Bajo la sencilla mirada anterior podemos visualizar lo siguiente:

Fortalezas

- Capacitación y sensibilización masiva (estudiantes y maestros/as)

Debilidades

- Los impactos prácticos en el mejoramiento ambiental son muy pequeños

Oportunidades

- Un nivel impresionante del manejo de los temas por parte de los brigadistas ambientales de la primaria y la secundaria. la conciencia y dedicación en el contexto de los trabajos prácticos de las brigadas son dignas de mención
- Comunidad sensibilizada
- Soporte técnico en otras instituciones públicas y privadas que trabajan en el área y el tema

Amenazas

- La sostenibilidad de los procesos depende de factores que sobrepasan las posibilidades del PDLAN

Conclusiones

- La comunidad educativa esta sensibilizada en temas medioambientales

- Hay un soporte humano capacitado (Brigadas ambientales estudiantiles)
- Hay organizaciones públicas y privadas que trabajan en el tema.

Recomendaciones

Las conclusiones conducen a las siguientes recomendaciones:

- El PDLAN deberá aprovechar las condiciones adecuadas para la práctica medioambiental

C. PROGRAMA DIACONÍA

C.1. Trabajo Juvenil y Familia y Fortalecimiento de la Iglesia Local

Para efectos del presente diagnóstico consideramos importante el tratamiento de los dos proyectos en un mismo espacio por cuanto son complementarios y no excluyentes.

Los aspectos positivos más relevantes son: 1) la promoción juvenil hacia el nuevo liderazgo de la iglesia, donde la visión dogmática, la lectura literal de la palabra y la teorización de la Biblia son generalmente una constante y, 2) El tratamiento de diversos temas centrado en los valores en grupos de niños y jóvenes de ambos sexos ha sido muy importante incidiendo en la prevención de problemas sociales existentes en el entorno (drogadicción, pandillas callejeras y otros problemas de conducta).

La posibilidad de una visión que supere los espacios físicos de la iglesia propone una comunión con el prójimo y es éste el resultado del esfuerzo del proyecto. Poner a disposición del prójimo o comunidad el servicio, la diaconía, para solventar espacios públicos de recomposición social con el tratamiento de temas pautadores de prácticas y actitudes de comportamiento en todas las esferas de la vida.

Estas acciones fueron desarrolladas entre pares, es decir, entre personas de la misma edad y casi con la misma experiencia de vida, logrando efectos muy interesantes en contraposición a eventos magistrales, donde la persona adulta o mayor es la portadora de la palabra y la obra. El reconocimiento del sujeto joven es un aspecto de fuerte impacto mental en la población generacional.

Por otra parte, la relación de la iglesia con el mundo externo es también otro elemento que fue abarcado por el programa; sin embargo, los resultados no parecen ser los mejores, la relación se da por la presencia del PDLAN en el área y no por la capacidad de la iglesia, por ello, ésta última debería motivar en la comunidad educativa la necesidad de acudir a ella para el tratamiento de temas ligados a las pautas de comportamiento.

Análisis de la Información, Conclusiones y Recomendaciones

Bajo la sencilla mirada anterior podemos visualizar lo siguiente:

Fortalezas

- Apertura de espacios de reflexión y capacitación para los niños y jóvenes de ambos sexos y familia

- Formación de un nuevo liderazgo capacitado y con una visión integral sobre la misión de la iglesia, que además está involucrado de lleno en las diversas actividades comunitarias y en la transmisión de esta nueva visión
- Promoción de un liderazgo juvenil formado y capacitado con una visión integral sobre la misión de la iglesia. Estos influyen en sus iglesias a cambiar la actitud tradicional evangélica de “rechazo del mundo”, por la de cooperación con el entorno comunitario.

Debilidades

- Falta transversalizar el enfoque de género en términos de metas, indicadores, resultados y evaluación del trabajo con iglesias y UE
- No se ha desarrollado una estrategia que permita a la UE el reconocimiento del rol de la iglesia en temas de formación de valores
- La incorporación del concepto de diaconía al interior de la iglesia no siempre ha dado los mejores resultados

Oportunidades

- Activa participación de las iglesias locales en la formación de niños/as y padres/madres en las unidades educativas de intervención, asumiendo un compromiso a largo plazo para la formación de miembros de la comunidad educativas.
- Modificación importante en las actividades de las iglesias evangélicas: equipos especiales de trabajo (ministerios), promoción de actividades de recaudación de fondos apoyo de los mismos y participación en acciones de capacitación
- Los Comités Operativos (conformados por cinco miembros de la comunidad y la iglesia) son las instancias encargadas de coordinar y ejecutar las actividades del proyecto y además de supervisar el trabajo de los promotores juveniles.
- Mayor apertura para el liderazgo de las mujeres, especialmente entre los/as jóvenes

Amenazas

- Las unidades educativas no se han apropiado suficientemente de este Proyecto, con tendencia a percibirse y convertirse en un trabajo de la iglesia en la unidad educativa, y no en un proceso de la unidad educativa en la que coopere la iglesia
- Tendencia de la iglesia a centrarse sobre sí mismas cortando todo nexo con el entorno
- El liderazgo eclesial, mostró en general poca receptividad y hasta rechazo del escalamiento femenino en la jerarquía, y al respecto abundaron las argumentaciones de diversa naturaleza para justificar la situación, incluyendo la interpretación literal de las escrituras.

- Es posible encontrar autoridades educativas opuestas a toda relación entre educación y valores religiosos.

Conclusiones

- Formación de un nuevo liderazgo capacitado y con una visión integral sobre la misión de la iglesia, que además está involucrado de lleno en las diversas actividades comunitarias y en la transmisión de esta nueva visión.
- Generación de espacios de reflexión y capacitación para los niños y jóvenes de ambos sexos y familia en diversos temas en torno a los valores.
- Gran parte de las unidades educativas no demandan del servicio diaconal de la iglesia.
- Las iglesias se encuentran en proceso gradual de desarrollar un rol diaconal
- Falta transversalizar el enfoque de género en términos de metas, indicadores, resultados y evaluación del trabajo con iglesias y UE

Recomendaciones

Las conclusiones conducen a las siguientes recomendaciones:

- La formación de un nuevo liderazgo debe permitir el desarrollo de sinergias al interior de las iglesias.
- Procurar en las Unidades Educativas la demanda del servicio diaconal de las iglesias
- Se debe proseguir las acciones que permitan en la iglesia un rol diaconal hacia la comunidad.
- La transversalización del enfoque de género no solo debe explicitarse en términos de metas, indicadores, resultados y evaluación del trabajo con iglesias y UE; sino también en términos reales y prácticos.

IV. ESTRATEGIA DE DESARROLLO

A. VISIÓN

Cada una de las fases de intervención (Proyecto Piloto; Plan Alto Norte y Plan de Desarrollo Local alto Norte) ha sido orientado por una visión propia; sin embargo, hoy, a la hora de mostrar un horizonte al Plan de Cierre es necesario incidir en algunos aspectos que fueron diagnosticados como núcleos débiles y limitantes para consolidar procesos sostenibles en el tiempo.

Este ejercicio ha permitido delimitar acciones y estrategias que pueden profundizar y/o mejorar dichos procesos sostenibles, en tal sentido, sin dejar de lado la misión propuesta en estos planes y para efectos de un Plan de Cierre, se considera la siguiente visión:

Los procesos de desarrollo social, económico y organizacional encaminados por la MANB – Área Urbana, a través de sus tres momentos (Proyecto Piloto, Plan Alto Norte y Plan de Desarrollo Local de Alto Norte), contienen mayores elementos de sostenibilidad por el involucramiento efectivo de la población sujeto de su propio destino.

Cuyo entender supone:

Procesos de desarrollo: donde el concepto de desarrollo es conjugado con la variable cambio a partir del encaminamiento de pautas metodológicas, temporales, espaciales, materiales, poblacionales y financieros; es decir, obedece a la intervención de diferentes elementos en el transcurrir de pasos y/o fases graduales desde un principio determinado hasta un fin aplicado.

Sostenibilidad:

La sostenibilidad deberá darse al interior de las comunidades beneficiadas a partir de la conversión del manejo conceptual y metodológico construidas junto al PDLAN en prácticas encarnadas en sus vivencias. Los nuevos conocimientos tecnológicos producto de las acciones conjuntas deberán convertirse en prácticas rutinarias incorporadas a la vida de las familias y la comunidad.

Asimismo, las comunidades deberán participar de procesos que permitan generar capacidades de afrontar otras prácticas que forjen proyectos y multiplicar propuestas que vayan más allá de los ámbitos zonales.

Involucramiento efectivo:

Participación efectiva de los miembros de la comunidad. Se trata de la puesta en escena de los conocimientos construidos de tal modo que forjan su propia historia. Pasar de la simple construcción de conocimientos a la práctica de las libertades ciudadanas.

A.1. Vocación

- La educación como pilar fundamental de desarrollo sostenible, social, económico y organizativo
- Predisposición de los sujetos individuales y organizativos a ejercer sus derechos y deberes ciudadanos
- Establecimiento de pactos y alianzas estratégicas

A.2. Objetivo

La comunidad a partir de su involucramiento individual y organizacional ejerce su voluntad de implementar procesos sostenibles de desarrollo social, económico y organizacional.

A.3. Objetivos específicos

- Organizaciones sociales fortalecidas elaboran y aprueban su plan de mantenimiento y conservación de la infraestructura educativa
- Docentes vinculados a los Centros de Recursos Pedagógicos (CRP's)
- Servicios de salud articulados a las organizaciones sociales
- Brigadas ambientales consolidadas y vinculadas al Programa Municipal
- Concepto único": Microempresarios/as y grupos de mujeres emprendedoras vinculadas a organismos e instituciones de promoción empresarial.
- Iglesias reconocidas e involucradas a la comunidad

A.4. Estrategias

- **Sujeción programática** al Proyecto Piloto, Plan Alto Norte y Plan de Desarrollo Local de Alto Norte.
- **Entronque** a la planificación municipal
- **Trabajo con organizaciones sociales:** Junta Vecinal y Junta Escolar para su involucramiento efectivo en el mantenimiento y conservación de la infraestructura educativa y la gestión de los servicios de salud
- **Facilitación microempresarial**
- Promover "**praxis**" **diaconal** de las Iglesias

Para el desarrollo de esta visión, objetivos y estrategias es importante mantener presente que la intervención de la MANB en Alto Norte se ha dado en tres ciclos claramente identificables. Estos ciclos proponen diferencias en cuanto a concepciones, metodologías y estrategias de intervención aspecto que notifica un tratamiento diferenciado de las unidades educativas, organizaciones sociales y estructuras institucionales involucradas en cada fase o ciclo.

Bajo esta consideración las estrategias recomendadas tendrán que ser operacionalizadas a partir de un reconocimiento y clasificación de espacios poblacionales y geográficos intervinientes en cada ciclo. Vale decir que no todos están y tienen las mismas condiciones de trabajo, donde la estructura programática ejercida en el PDLAN deberá ampliarse a aquellas comunidades educativas y zonales que fueron intervenidas a través del Proyecto Piloto o Plan Alto Norte, de tal modo que las primeras requerirán mayor atención que los últimos. Esta conclusión es lógica. Las zonas atendidas por el PDLAN aún mantienen fresco la experiencia desarrollada; mientras que las intervenidas entre los años 1991 a 2001 parecen, en el mejor de los casos, haber descuidado o abandonado los aprendizajes y prácticas de gestión del desarrollo y, en el peor, no haberlos practicado.

Es más, en gran parte de este periodo tanto el marco legal así como el ejercicio ciudadano de la comunidad estaba sujeta a otros enfoques y teorías, en fin, políticas de desarrollo. Debemos recordar que las leyes de descentralización, participación popular y reforma educativa recién fueron implementándose a mediados de los años 90's.

Bajo este panorama, la implementación del Plan de Cierre deberá estar ligado a estas condicionantes y a la valoración posterior del entorno coyuntural.

Mientras tanto se sugiere adoptar la siguiente estructura para el mencionado Plan:

- Facilitación de acciones en educación y salud,
- Facilitación en Microempresas y Medioambiente, cuyo propósito es impulsar el desarrollo económico y ejercitar mejoras en las prácticas medioambientales.
- Facilitación Diaconal, centrado en el fortalecimiento y motivación de de las iglesias evangélicas, para el trabajo diaconal junto a la comunidad
- Fortalecimiento organizacional que pueda transversalizar todas las acciones de la MANB en Alto Norte, en la medida en que la responsabilidad de proporcionar sustento a las acciones de desarrollo están depositadas en los líderes y las organizaciones sociales.

V. PLAN DE CIERRE: MATRIZ DE INTERVENCIÓN

BREVE PUNTEO INTRODUCTORIO

La población meta concentrada en el sector norte de la ciudad de El Alto tiene varias características en común, entre las cuales se pueden inscribir su origen rural, su dificultad para el acceso a servicios básicos, salud y educación, pertenencia a niveles económicos bajos, el desempleo y, por otro lado, la falta de atención tanto del gobierno municipal como del central.

En este contexto, el Plan de Desarrollo Local Alto Norte está siendo ejecutado a partir del año 2002 y le han precedido dos planes con sus propias características, pero que han contribuido con su experiencia a la mejora paulatina en términos de planificación y estrategias. En estos tres ciclos, al tiempo de pretender lograr las metas y los indicadores establecidos, también ha desarrollado acciones que permitan sostenibilidad en el tiempo.

Las estrategias y acciones desarrolladas de manera conjunta deben ser apropiadas por la comunidad para, sin la intervención de la MAN-B, puedan permitir consolidar espacios de consensación, concertación y negociación de demandas y propuestas haciendo uso de las prerrogativas legales y constitucionales, así como sus derechos sociales, económicos, culturales y políticos inscritos en los derechos humanos con el objetivo final de ejercer ciudadanía plena, justa, equitativa y sin exclusiones en un vivir mejor.

Pero este ejercicio no es posible si la colectividad no es conciente de sus derechos y no tiene la voluntad de participar efectivamente. Esta dificultad puede ser motivada por el desconocimiento individual de la población meta a sus derechos y por la debilidad organizativa de la comunidad. Es justamente aquí que el PDLAN ha prestado sus recursos en un aprender haciendo. En estos más de quince años, la comunidad de Alto Norte ha podido vivir experiencias alentadoras cuando el trabajo conjunto le ha demostrado que se puede ejercer los derechos y se puede alcanzar el logro de sus necesidades.

El aprender haciendo ha significado la revalorización del sujeto ciudadano y el fortalecimiento organizativo en términos de reconocimiento de la dignidad individual y colectiva a través de la delegación de responsabilidades y la práctica de roles funcionales y de representación social.

MATRIZ DE INTERVENCIÓN: PLAN DE CIERRE

PROGRAMA DESARROLLO HUMANO

	PROBLEMA	INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES	OBJETIVO
PROYECTO EDUCATIVO: INFRAESTRUCTURA	No se tiene definido y consensado los roles y las acciones de los miembros de la comunidad educativa para el mantenimiento y conservación de la Infraestructura educativa	MOVILIZACIÓN HACIA UN PLAN DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones/talleres de sensibilización de FEDEPAF respecto su rol en la gestión de acciones de mantenimiento de la infraestructura educativa, particularmente la construida por la MANB. • Talleres de elaboración, “concientización” y capacitación sobre el rol de las Juntas Escolares y Juntas Vecinales en el mantenimiento y conservación de la infraestructura educativa con los líderes de las Juntas escolares y Juntas Vecinales. • Eventos de consensuación y aprobación de acciones referentes al manejo responsable de los recursos económicos emergentes de los aportes locales: rendición de cuentas e informes de avance desde los líderes de las juntas escolares a las bases y miembros de las juntas educativas • Eventos de consensuación y aprobación de acciones referentes al rol de las bases en el ejercicio del control social corresponsable. 	<p>FEDEPAF y Juntas Escolares concientes y movilizadas hacia un plan de mantenimiento de infraestructura educativa</p> <p>Manual/Reglamento elaborado y consensado de Conservación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa Tanto los directores como los docentes y el personal administrativo de la UE juegan un papel muy importante en el mantenimiento y preservación de la infraestructura educativa</p>
	Los directores y profesores no toman un rol activo en el mantenimiento y conservación de la infraestructura educativa		<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de validación y consensuación con la JV y JE de un Manual/Reglamento de Conservación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa en las áreas de intervención de la MANB • FEDEPAF emite un Voto Resolutivo que instruye a las Juntas Escolares la aplicación y cumplimiento del Manual/Reglamento de Conservación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa • Talleres de socialización y firma de actas de compromiso del cumplimiento del Manual/Reglamento de Conservación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa con la comunidad de padres de familia, estudiantes, personal docente y administrativo de las UE's. • Evaluación técnica y valoración conjunta de la infraestructura educativa para la elaboración de un plan y cronograma de mantenimiento y refacción. 	Los directores y profesores toman un rol activo en el mantenimiento y conservación de la infraestructura educativa
	GM no tiene un plan de mantenimiento de infraestructura escolar consensado		<p>Sensibilización al Gobierno Municipal para el emprendimiento de acciones de mantenimiento de la infraestructura construida por la MANB.</p> <p>Acción conjunta entre FEDEPAF, Junta Escolar, FEJUVE, Junta Vecinal y MANB para el tratamiento, consensuación y concertación de una Resolución de Consejo Municipal para la inclusión del mantenimiento de la infraestructura educativa construida por la MANB.</p> <p>Firma de un convenio operativo (GM y organizaciones sociales) para el mantenimiento de infraestructura educativa.</p> <p>Consecución de una Resolución Municipal que resuelva el mantenimiento de la infraestructura educativa construida por la MANB hacia el futuro.</p>	Convenio/compromiso a corto, mediano y largo plazo del GM para el mantenimiento de la infraestructura educativa

	PROBLEMA	INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES	OBJETIVO
PROYECTO EDUCATIVO: CAPACITACIÓN DOCENTE	La capacitación docente tiende a la insostenibilidad	CAPACITACIÓN DOCENTE ARTICULADO AL MUNICIPIO	Articular al plantel docente a los Centros de Recursos Pedagógicos (CRP's) en alianza estratégica con el Gobierno Municipal y la Dirección Distrital de Educación <ul style="list-style-type: none"> Promover reuniones con el Gobierno Municipal y la Dirección Distrital de Educación. Promover la formación de redes 	La capacitación y actualización pedagógica de los directores, profesores y personal administrativo de las Unidades Educativas tienden a la sostenibilidad a partir de un rol responsable del Gobierno Municipal.

	PROBLEMA	INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES	OBJETIVO
SALUD COMUNITARIA	Débil articulación de las "manzaneras" a las organizaciones sociales	SERVICIOS DE SALUD ARTICULADOS A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	Articulación de las manzaneras a las organizaciones sociales	Las manzaneras juegan un papel muy importante en la vinculación con los establecimientos de salud Participación popular en la operativización de los servicios de salud
	Incipiente articulación de las organizaciones sociales con los Centros de Salud, DIMUSA		Promover reuniones entre la gerencia de los Centros de Salud, DIMUSA y las organizaciones sociales para el establecimiento de alianzas estratégicas	
	A pesar de los eventos de capacitación al personal de salud aún persisten actitudes excluyentes hacia la comunidad		Capacitación a manzaneras para un rol de facilitación de información sobre los programas nacionales y regionales de Su Salud.	

PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO, ORGANIZACIONAL Y MEDIOAMBIENTE (DECOAM)

	PROBLEMA	INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES	OBJETIVO
FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO	<p>JE organizativamente débil</p> <ul style="list-style-type: none"> • El PDLAN ha desplegado su mayor esfuerzo hacia las Juntas Escolares priorizando sus acciones hacia el ámbito educativo • Débil relación e Insuficiente colaboración entre las JE y las JV: • Empobrecimiento de las relaciones y vínculos entre las Juntas Escolares y los Directores y/o profesores 	<p>FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LA JUNTA ESCOLAR HACIA LA SOSTENIBILIDAD</p>	<p>1.- Fortalecimiento organizativo en el marco del Proyecto Educativo: Infraestructura escolar (Ver más arriba)</p> <p>2.- La necesidad de coordinar, concertar y establecer alianzas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de eventos de sensibilización, reflexión, capacitación y asistencia técnica en coordinación, concertación y el establecimiento de alianzas estratégicas hacia la gestión de demandas: <p><u>Nivel A (líderes):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • JE – JV • JE – DD + PP • JE – JV – DD+PP • JE - Gobierno Municipal • JE – JV – DD+PP – ONG's/IPDS's (educación, salud, medioambiente, microempresas) • JE – JV – Comité de Vigilancia <p><u>Nivel B (Bases):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases 	<p>Las Juntas escolares han alcanzado un empoderamiento que madurez suficiente que permita (existir) más allá del corto/mediano plazo.</p> <p>Junta Escolar fuerte y democrática en cada uno de sus niveles con capacidad de priorizar y seleccionar sus demandas así como concertar y controlar la ejecución de las mismas.</p> <p>Junta escolar mejora sus vínculos sociales y establece alianzas para gestionar y ejecutar sus demandas</p>
	<p>JV organizativamente débil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil relación e Insuficiente colaboración entre las JE y las JV • Tendencia de muchos hombres a menospreciar y acallar la opinión femenina 	<p>FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LA JUNTA VECINAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de eventos que incentive y promueva en los líderes de las Juntas Vecinales capacidad de vinculación, concertación y alianzas estratégicas hacia la gestión de demandas. <ul style="list-style-type: none"> • JV – JE • JV – JE – DD+PP • JV – JE - DD+PP – ONG's/IPDS's (educación, salud, medioambiente, microempresas) • JV – JE – Comité de Vigilancia 	<p>Mejor integración entre los programas del Contrato y el sistema político-administrativo en el ámbito zonal y en las juntas vecinales</p> <p>Las Juntas Vecinales y Juntas Escolares articuladas en procesos de gestión local a partir de espacios de concertación de la demanda social</p>

	PROBLEMA	INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES	OBJETIVO
MEDIOAMBIENTE	Los impactos en el mejoramiento ambiental son muy pequeños y además la sostenibilidad de los procesos depende de factores que sobrepasan las posibilidades de MANB	CONSOLIDACIÓN DE BRIGADAS AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> • Generar acciones que consoliden organizativa e institucionalmente a las Brigadas Ambientales. 	Brigadas Ambientales son reconocidas institucionalmente al interior de las unidades educativas y de la Dirección ambiental del Gobierno Municipal.
MICROEMPRESA	“Elaborar el nuevo proyecto bajo un concepto único de fortalecimiento empresarial ...donde mujeres más desarrolladas y con mayores expectativas, tengan las mismas posibilidades de acceder sin traba a cursos especializados que faciliten el establecimiento de empresas legalizadas”	“CONCEPTO ÚNICO”: FORTALECIMIENTO MICROEMPRESARIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de reconocimiento, relevamiento y clasificación de “emprendedores/as”: Microempresarios y Mujeres del universo población de intervención de la MANB <ul style="list-style-type: none"> ➢ Análisis y definición del concepto “emprendedores”. ➢ Clasificatorios y selección de emprendedores • Acciones de relevamiento y clasificación de ONG's que trabajan en el tema. • Plan de facilitación de acciones de asistencia técnica según clasificación y reconocimiento de emprendedores 	<ul style="list-style-type: none"> • Rediseño del concepto y estrategia del proyecto actual. Revisión de las dos categorías usadas: mujeres capacitadas en destrezas y microempresarios/as • Definición del nivel de desarrollo a alcanzar con los grupos meta seleccionados
		FACILITACIÓN DE PROCESOS: MICROEMPRESARIOS Y MUJERES	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al establecimiento de alianzas estratégicas entre microempresarios y/o mujeres “productivas” con instituciones y organizaciones públicas y privadas que trabajen en el área económico-productivo • Capacitación/Asistencia Técnica según necesidades consensuadas tanto a mujeres emprendedoras como a microempresarios para un empoderamiento hacia las alianzas estratégicas y desarrollo empresarial • Acompañamiento en el logro de las alianzas estratégicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con entidades especializadas en desarrollo empresarial, • el acceso y manejo del crédito, • apoyo y seguimiento a los grupos más interesados y dedicados • Coordinación más estratégica con ONG's (PRODEPE, G. Apaza, FRIF)
	El desarrollo micro-empresarial está muy vinculado al tema de una educación empresarial formalizada dentro del marco de bachillerato	DISCUSIÓN ABIERTA, LIDERADA POR EL MANB CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS PARA ANALIZAR LA CONVENIENCIA DE FORMALIZAR LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y EMPRESARIAL	A LARGO PLAZO	

PROGRAMA DE DESARROLLO DIACONÍA

	PROBLEMA	INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES	OBJETIVO
DIACONÍA	Falta transversalizar el enfoque de género en términos de metas, indicadores, resultados y evaluación del trabajo con iglesias y UE	DESARROLLAR ESPACIOS PARTICULARES PARA EL ANÁLISIS, DECONSTRUCCIÓN Y	<u>Primera fase:</u> Generar espacios de reflexión profunda por separado entre hombres y mujeres sobre las implicaciones de la equidad de género en los procesos de formación de valores basados en principios bíblicos	Enfoque de género transversalizado en términos de metas, indicadores, resultados y evaluación del trabajo con iglesias y UE
	Reflexión sobre las estructuras patriarcales en la familia, en la educación y en las iglesias	REFORMULACIÓN DE LA IDENTIDAD MASCULINA Y FEMENINA	Propiciar espacios de reflexión por separado entre hombres y mujeres sobre los derechos individuales. <ul style="list-style-type: none"> • Derechos individuales (económicos, culturales, políticos, sociales) y Roles por género • Derechos individuales (económicos, culturales, políticos, sociales) y Liderazgo • Derechos individuales (económicos, culturales, políticos, sociales) y valores • <u>Segunda fase:</u> Generar espacios de reflexión conjunta (hombres y mujeres) sobre los derechos individuales. <u>Tercera fase:</u> Generar espacios de reflexión conjunta (hombres y mujeres) sobre los derechos colectivos	Reflexión profunda sobre las estructuras patriarcales en la familia, en la educación y en las iglesias
	La formación de valores en las Horas Felices tiende a ser considerada como un trabajo de la iglesia, y no tanto como una actividad de la propia UE. Así la apropiación del Proyecto por la UE es débil con riesgos de insostenibilidad, que se agudizan con la posibilidad de un laicismo creciente en el sistema educativo.	LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DEMANDAN TRABAJAR CON LAS IGLESIAS A PARTIR DE UN RECONOCIMIENTO SOCIAL	Generar condiciones institucionales para el reconocimiento y demanda de las comunidades educativas a las iglesias zonales Fortalecer en las iglesias el trabajo diaconal: (solidaridad, tolerancia, etc). Fortalecer los espacios de reflexión, al interior de las unidades educativas, en temas orientados a valores. Elaborar material escrito para fortalecer las acciones desarrolladas	Las comunidades educativas reconocen socialmente a las iglesias
	El riesgo de un aumento de autoridades educativas opuestas a toda relación entre educación y valores religiosos está latente			

VI. PRESUPUESTO

La implementación del Plan de Cierre del PDLAN se enmarca en tres años; sin embargo, en el presente presupuesto se incluye los años II y III; es decir año 2009 y 2010 respectivamente:

PRESUPUESTO PLAN DE CIERRE EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS		
PROYECTOS	GESTIONES	
	2009	2010
Diaconal	21,000.00	15,000.00
Infraestructura	40,000.00	15,000.00
Salud	8,000.00	5,000.00
Forta. Docente	1,000.00	
M. Ambiente	1,000.00	
Forta. Organizativo	20,000.00	14,000.00
M. Empresa	2,000.00	
TOTAL PLAN DE CIERRE	93,000.00	49,000.00

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. UNA MIRADA ESPACIO-TEMPORAL DE LA CIUDAD DE EL ALTO
 - D. Característica Espaciales y Poblacionales
 - E. Salud
 - F. Educación
 - G. Servicios Básicos
 - H. Vivienda
 - I. Aspectos Económico-productivos
 - J. Aspectos Organizativos - Institucionales
 - K. Situación Socioeconómica
- III. LA MAN-B EN EL SECTOR NORTE DE LA CIUDAD DE EL ALTO
 - A. PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO
 - B. PROGRAMA ECONÓMICO, ORGANIZATIVO Y MEDIOAMBIENTAL
 - C. PROGRAMA DIACONAL
- IV ESTRATEGIA DE DESARROLLO
 - B. VISIÓN
 - A.1. Vocación
 - A.2. Objetivos
 - A.3. Estrategias
- V. PLAN DE CIERRE: MATRIZ DE INTERVENCIÓN
 - A. PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO
 - A.1. Infraestructura
 - A.2. Proyectos Salud escolar y comunitaria
 - B. PROGRAMA ECONÓMICO, ORGANIZATIVO Y MEDIOAMBIENTAL
 - B.1. Proyecto Fortalecimiento Organizativo
 - B.2. Proyecto Medioambiental
 - B.3. Proyecto Microempresa
 - C. PROGRAMA DIACONAL
 - C.1. Proyecto Trabajo Juvenil y Familia
 - C.2. Proyecto Fortalecimiento de la Iglesia
- VI. PRESUPUESTO
- ANEXOS

